

- Componentes de ganancias, entre los cuales se detallan por separado los siguientes: sueldos y salarios básicos; primas y prestaciones pagadas con regularidad (entre ellas: remuneración por horas extraordinarias y primas por turnos; remuneraciones por días no trabajados; otros pagos con cargo a los gastos por sueldos y salarios; primas no satisfechas en cada período de remuneración; y primas por reparto de beneficios).
- Pagos obligatorios efectuados por los empleadores, entre ellos: contribuciones al régimen del seguro de enfermedad; contribuciones al plan de jubilación; contribuciones al seguro de desempleo; contribuciones al plan de formación profesional.
- Otros costos a cargo de los empleadores por dar empleo a mano de obra, entre ellos: costo de los servicios de bienestar; donaciones a sindicatos y cooperativas de crédito y servicios conexos; gastos de viajes; pagos por tareas especiales; contribuciones al sistema de seguro de incapacidad; prestaciones en especie; contribuciones al plan de jubilación anticipada; indemnización por despido; honorarios considerados como otras remuneraciones al personal; gastos de enfermedad; costo de la formación profesional; costo/reembolso de los desplazamientos entre el domicilio y el trabajo; gratificaciones de aniversarios; contribuciones al sistema de seguro privado; otros pagos no clasificados en otro lugar; e impuestos sobre la nómina.
- Datos sobre el empleo: número medio de empleados, de los cuales: a tiempo total, a tiempo parcial y pensionistas que trabajan.

Sustitución de unidades de muestreo: No aplicado.

Procesamiento y verificación de datos

Los datos fueron preparados mediante el trabajo de campo y tratados informáticamente. Cada punto del cuestionario fue objeto de codificación previa y cuando los datos faltaban o eran incoherentes se contactaba telefónicamente con quienes respondían.

Tipos de estimaciones

Totales, promedios y distribución porcentual del costo de la mano de obra, por rama de producción y magnitud del empleo.

Al calcular el costo medio mensual per cápita, las unidades informadoras convierten los trabajadores a tiempo parcial en sus equivalentes a tiempo total.

Para 1996, las estimaciones del promedio de horas realmente trabajadas para la totalidad del año se basaron en: a) los datos sobre horas normales de trabajo recogidos en la encuesta sobre el costo de la mano de obra y b) las estimaciones sobre la ausencia temporal diaria extraídas de la encuesta sobre la mano de obra.

Construcción de índices

No procede.

Ponderación de la muestra

Los resultados por estrato de la muestra se multiplican por el factor creciente (esto es, el cociente del número de empresas del universo por el número dentro de la muestra). Las cifras extrapoladas se agregan a continuación.

Ajustes

Falta de respuesta: No se realizaron ajustes.

Otras desviaciones: No se realizaron ajustes.

Uso de datos de referencia: No procede.

Indicadores de fiabilidad de las estimaciones

Alcance del marco de muestreo: Se asumió que esto abarcaba todas las empresas con más de 10 trabajadores en 1996.

Errores de muestreo / variancia: Aún no se dispone del error del muestreo.

Tasa de falta de respuesta: Para la encuesta de 1996, la tasa de falta de respuestas fue de alrededor del 15% en el caso de las unidades económicas con más de 50 trabajadores y del 40% en el de las que empleaban entre 11 y 50 trabajadores.

Errores no relacionados con el muestreo: Se parte de que los cuestionarios fueron rellenos correctamente.

Conformidad con otras fuentes: Los sueldos y salarios se contrastan con los resultados de las encuestas sobre empleo y ganancias. Algunos otros elementos del costo de la mano de obra se contrastan con los datos de la contabilidad nacional.

Estimaciones relativas a los años en que no se realizaron encuestas: Cada año se llevan a cabo estimaciones utilizando cambios en las ganancias directos y en las contribuciones obligatorias, asumiendo que la estructura del costo de la mano de obra permanece inalterada.

Series disponibles

Los cuadros publicados comprenden el costo medio mensual y horario de la mano de obra por actividad económica, así como la estructura y la distribución porcentual del costo mensual de la mano de obra por rama de producción y magnitud del empleo.

Historia de la encuesta

La Encuesta sobre el Costo de la Mano de Obra se llevó a cabo en 1993 y 1997, con referencia a 1992 y 1996. La próxima encuesta está prevista para 2001, con referencia a 2000, siendo su periodicidad la adoptada por los países de la UE bajo los auspicios de la Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas (EUROSTAT). Desde 1996, el marco incluye a las empresas que dan empleo a más de 10 pero menos de 21 trabajadores.

Documentación

Hungarian Central Statistical Office: Labour Cost, Hungary (Budapest, 1998); publicado año y medio después del año de referencia de la encuesta. Los resultados que no aparecen en esta publicación podrían ser facilitados previa petición.

Sitio Web de la Oficina Central de Estadísticas: <http://www.ksh.hu>

Criterios de confidencialidad / fiabilidad: Los datos que se refieren a cualquier celda con menos de cuatro empresas no pueden ser difundidos por motivos de confidencialidad.

Otras informaciones

Datos suministrados a la OIT para su publicación: Las estadísticas del costo medio mensual de la mano de obra por trabajador en las industrias manufactureras se publican en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*.

KAZAKSTAN

Título de la encuesta

Labour Reports on the number of workers and remuneration according to type of economic activity (Informes sobre el empleo relativos al número de trabajadores y a la remuneración según el tipo de actividad económica).

Organismo responsable

The National Statistical Agency (Organismo Nacional de Estadísticas).

Periodicidad de la encuesta

Mensual, trimestral y anual.

Objetivos de la encuesta

Obtener informaciones sobre nivel del empleo, remuneración, horas de trabajo, previsiones de paro forzoso, etc. Esas informaciones son utilizadas por el gobierno para la planificación, la investigación y el análisis económico y social y para fijar la política relativa a sueldos, salarios y precios, así como al salario mínimo.

Temas laborales principales abarcados por la encuesta

Empleo, ganancias y horas de trabajo.

Período de referencia

El mes, el período comprendido entre el comienzo del año y el trimestre considerado (es decir tres meses, seis meses y nueve meses) y el año.

Alcance de la encuesta

Ámbito geográfico: Todo el país (14 regiones y las ciudades de Astana y Aلماتy).

Ámbito industrial: Todas las ramas de la actividad económica.

Establecimientos: Empresas de todo tipo y tamaño.

Personas comprendidas: Todas las personas con un empleo remunerado.

Ocupaciones abarcadas: No se efectúa la recolección de datos por ocupación individual.

Conceptos y definiciones

Empleo: Las personas con un empleo remunerado (es decir, asalariados) son las personas que han concluido un contrato de trabajo o un acuerdo con un empleador (organismo o establecimiento de todo tipo de propiedad o empleador individual), que a cambio reciben una remuneración en efectivo o en especie, independientemente de la duración del empleo (trabajo continuo, temporal, estacional, ocasional, etc.).

La recolección de los datos se efectúa separadamente sobre:

- i) El promedio de asalariados que figuran en las nóminas (se excluyen las personas que tienen varios empleos) durante el período de referencia, es decir, las personas que ocupan un empleo permanente, estacional o temporal. La definición incluye a la vez las personas que efectivamente trabajan y las que están temporalmente ausentes del trabajo, pero que mantienen un vínculo formal con el empleo.
- ii) El número de asalariados que se ha tenido en cuenta para el cálculo de los salarios medios, es decir, las personas que figuran en las nóminas, con exclusión de aquellas que poseen varios empleos y de ciertas categorías de personas temporalmente ausentes del trabajo, como mujeres con licencia para el cuidado de niños de menos de tres años de edad o trabajadores con licencia no remunerada por decisión de su dirección.

La recolección de los datos sobre los trabajadores a tiempo parcial y sobre el número de mujeres que tienen un empleo, se efectúa trimestralmente.

Desde 1999 (con 1998 como referencia), los datos sobre el empleo se reúnen por categoría de asalariados: obreros (trabajadores manuales) y empleados (trabajadores no manuales); la última categoría se desglosa entre especialistas (personas que han finalizado una enseñanza superior o secundaria especializada) y directores.

Ganancias: Se efectúa la recolección de datos sobre el "fondo salarial", es decir, las remuneraciones totales pagadas a los asalariados, incluidos los pagos regulares e irregulares, las primas, los suplementos, la ayuda material y las ventajas sociales, en efectivo y en especie, independientemente de la fuente de financiación.

El promedio de las ganancias nominales mensuales se calcula dividiendo el importe total de las remuneraciones pagadas a los asalariados que figuran en las nóminas de salarios, incluidas las personas que poseen varios empleos, por el número de personas que figuran en esas nóminas (con exclusión de las personas que poseen varios empleos). En cada informe trimestral, se reúnen los datos sobre las remuneraciones totales pagadas desde el comienzo del año; las ganancias mensuales medias se calculan como precedentemente, dividiendo el resultado así obtenido por el número de meses del período de referencia.

Tasas de salarios: No se aplica.

Horas de trabajo: La recolección de datos se efectúa sobre el total de las horas efectivamente trabajadas por mes (o durante el período de referencia) para la totalidad de los asalariados.

Recomendaciones internacionales: La noción de "fondo salarial" corresponde al concepto de ganancias totales en efectivo y en especie que figura en las directrices internacionales. Las horas efectivamente trabajadas se ajustan a la definición correspondiente.

Clasificaciones utilizadas

Ramas de actividad económica: Desde enero de 1998, las estadísticas se clasifican de conformidad con la clasificación de ramas de actividad OKED (17 divisiones), que es compatible con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las ramas de actividad económica (CIIU), Rev.3. Antes de esta fecha, se clasificaban por rama de actividad económica según la clasificación nacional OKONKh.

Ocupaciones: No se aplica.

Otras clasificaciones: Los datos se clasifican por estatuto jurídico, tipo de propiedad y tamaño de las empresas y por región. Desde 1999, los datos sobre el empleo se clasifican según las características de los trabajadores (edad, sexo, nacionalidad, nivel de instrucción y nacionalidad) y por categoría de trabajadores (obrero, empleados desglosados en especialistas y directores). Los datos sobre las ganancias se clasifican por sexo, categoría de salarios y región.

Tamaño y diseño de la muestra

Unidad estadística: La unidad declarante es la empresa o el organismo definido como persona jurídica. Si una empresa o un organismo cuenta con varios establecimientos o ramas subsidiarias, cada rama constituye una unidad separada.

Universo de la encuesta: Se trata del Registro de Empresas, que se actualiza al comienzo de cada año.

Diseño de la muestra: La encuesta se basa en una enumeración completa de la totalidad de las empresas y organismos.

Trabajo en el terreno

Recolección de datos: Los formularios de la encuesta se envían a todos los organismos y empresas. Los datos también se reciben por correo electrónico gracias a un programa específico.

Cuestionario: Los formularios, que están disponibles en ruso, se componen de:

- Un formulario No 1-TV "Labour report and forecast layoffs" (Informe sobre el empleo y las predicciones de paro forzoso, mensual). La Parte I abarca el número de asalariados por categoría, el fondo salarial total, las ganancias medias y las horas totales efectivamente trabajadas, para el mes en curso y el mismo mes del año anterior; la parte II abarca la rotación de la mano de obra, el número de empleos y el número de empleos suprimidos (recolección trimestral); la parte III se refiere al número de trabajadores que poseen varios empleos, que trabajan con contrato y que trabajan a tiempo parcial (recolección trimestral).
- Un formulario No 1-T "Labour report" (anual). La parte I se refiere al número de asalariados por categoría y sexo y al fondo salarial, por categoría de asalariados y sexo; la parte II abarca el número de asalariados que figuran en las nóminas y su composición; la parte III se refiere al número de trabajadores que poseen varios empleos, que trabajan con contrato y que trabajan a tiempo parcial; la parte IV abarca la composición del fondo salarial; y la parte V se refiere a la utilización del tiempo de trabajo (días de trabajo, días de ausencia, licencia por enfermedad, otras licencias).

Las instrucciones relativas a las estadísticas sobre el número y la remuneración de las personas con un empleo remunerado se suministran con los cuestionarios. Estas instrucciones explican la nueva terminología y los indicadores adoptados después de la reforma de las estadísticas del trabajo de 1994.

Sustitución de unidades de muestreo: Ninguno.

Procesamiento y verificación de datos

Los datos son controlados, verificados y procesados por las oficinas regionales de estadísticas por medio de programas informáticos específicos.

Las empresas que no responden son contactadas por teléfono.

Tipos de estimaciones

Promedio mensual de asalariados; total y promedio de ganancias mensuales; y promedio de horas efectivamente trabajadas por mes y por asalariado.

Construcción de índices

Se calculan los índices de las ganancias nominales y reales.

Ponderación de la muestra

No se aplica.

Ajustes

Falta de respuesta: Ninguno.

Otras desviaciones: Ninguno.

Uso de datos de referencia: Ninguno.

Variaciones estacionales: Los resultados de la encuesta no se ajustan según las variaciones estacionales.

Indicadores de fiabilidad de las estimaciones

Alcance del marco de muestreo: Se considera que la cobertura del Registro de empresas es completa.

Errores de muestreo / variancia: No se aplica.

Tasa de falta de respuesta: No se calcula.

Errores no relacionados con el muestreo: No se conoce.

Conformidad con otras fuentes: No se aplica.

Series disponibles

Número de asalariados, promedio de ganancias mensuales y horas efectivamente trabajadas por actividad económica y por región, según diversas características.

Historia de la encuesta

La recolección de las estadísticas sobre los salarios comenzó en 1940 y se llevó a cabo cada cinco años hasta 1950; luego, se efectuó todos los años, de 1950 a marzo de 1992 y desde entonces se realiza todos los meses.

En 1994, el Organismo Nacional de Estadísticas efectuó una revisión de la metodología relativa a la recolección de las estadísticas sobre el empleo con miras a ajustarse a las recomendaciones internacionales más recientes.

Se ha previsto que en un futuro próximo se recopilen datos sobre el empleo y las ganancias por actividad principal para diversas actividades económicas y se recopilen las estadísticas sobre el costo de la mano de obra por actividad económica. También se ha previsto que en 1999 se pase gradualmente de una enumeración completa de las empresas a una encuesta por muestreo.

Documentación

National Statistical Agency: Statistical Bulletin on the number and remuneration of workers by type of economic activity in the Republic of Kazakhstan (publicación mensual).

El Organismo Nacional de Estadísticas publica también boletines de estadísticas trimestrales y anuales y prepara periódicamente publicaciones y manuales de estadísticas. En el correr de 1999, se publicará un volumen titulado "Labour and employment in the Republic of Kazakhstan" (Mano de obra y empleo en la República de Kazajstán) (datos de 1994 a 1997).

Dirección del sitio Web: <http://www.asdc.kz>

Criterios de confidencialidad / fiabilidad: Los datos están sometidos a la legislación sobre las confidencialidad.

Otras informaciones

Datos suministrados a la OIT para su publicación: Los datos siguientes se publican en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*: Empleo remunerado medio,

Ganancias mensuales medias de los asalariados, Promedio de horas mensuales efectivamente trabajadas por los obreros (hasta 1993) y los empleados (hasta 1992), por actividad económica, y para la industria manufacturera, por grupo de industrias.

Otras fuentes de datos: De conformidad con la legislación de la República de Kazajstán relativa a las estadísticas nacionales, las empresas y los organismos deben suministrar al Estado los siguientes informes suplementarios:

- Formulario No 1-T (3P), relativo a la repartición de los trabajadores que figuran en las nóminas, para aquéllos que hayan trabajado durante el mes entero, según nivel de remuneración ("Distribution of workers on the payroll who have worked the entire month, according to the level of remuneration") (cada dos años)
- Formulario No 1-T (OBR), relativo a la repartición de la mano de obra por grupo de edad, nivel de instrucción y nacionalidad ("Distribution of the workforce by age group, level of education and nationality") (anual);
- Formulario No 1-T, relativo a las condiciones de trabajo, las ventajas e indemnizaciones por trabajo en condiciones insalubres y peligrosas ("Report on working conditions, benefits and compensation for work in unhealthy and hazardous conditions") (anual).

KIRGUISTAN**Título de la encuesta**

Survey of enterprises, institutions and organisations (Encuesta de empresas, instituciones y organismos).

Organismo responsable

National Statistics Committee of the Kyrgyz Republic (Comisión Nacional de Estadística de la República de Kirguistán).

Periodicidad de la encuesta

Mensual, trimestral y anual.

Objetivos de la encuesta

Obtener información sobre el empleo por rama de actividad y sector, sobre la composición del fondo salarial, el nivel de los salarios, las horas de trabajo y las licencias administrativas.

Temas laborales principales abarcados por la encuesta

Empleo, ganancias y horas de trabajo, así como empleos vacantes, rotación de la mano de obra y pagos de salarios atrasados de las empresas.

Periodo de referencia

Para el empleo, las ganancias y las horas de trabajo: el mes.

Alcance de la encuesta

Ambito geográfico: Todo el país.

Ambito industrial: Todas las ramas de la actividad económica.

Establecimientos: Empresas, instituciones y organismos de todo tipo y tamaño.

Personas comprendidas: Asalariados.

Ocupaciones abarcadas: No se recopilan datos por ocupación individual.

Conceptos y definiciones

Empleo: Asalariados son todas las personas que trabajan en empresas, instituciones y organismos, ya sea a tiempo completo o parcial, independientemente de la duración de su contrato, incluidos los trabajadores con licencia no remunerada (a su propia solicitud o por iniciativa de su empleador).

En la encuesta anual se identifican separadamente tres categorías de asalariados: los trabajadores manuales, los empleados administrativos y el personal superior y de dirección.

Para el cálculo de los salarios medios, sólo se tienen en cuenta los trabajadores a los que realmente se pagó un salario.

Ganancias: Se refieren a las ganancias mensuales brutas antes de la deducción del impuesto sobre la renta de los asalariados, de las cotizaciones a los sistemas de seguridad social, de pensiones y otros. Las ganancias brutas incluyen el pago de las horas trabajadas o el trabajo realizado; el pago de las horas extraordinarias, las primas y demás pagos regulares (por trabajo en turnos, de noche o horas trabajadas los días feriados, las primas a la producción, etc.); las asignaciones por costo de vida, las asignaciones relativas a vivienda y transporte y las asignaciones familiares pagadas por el empleador; el pago de las horas remuneradas pero no trabajadas (licencias anuales, vacaciones, días feriados oficiales, otros días de ausencia remunerados, etc.); primas irregulares (de fin de año, estacionales y otras, participación en los beneficios); y los pagos en especie para comida y bebidas, combustible, vivienda y demás.

También se efectúa la recolección de datos sobre el importe de las contribuciones pagadas por el empleador a la seguridad social para sus asalariados.

Tasas de salarios: No se aplica.

Horas de trabajo: Se refieren al total de horas efectivamente trabajadas por todos los asalariados durante el mes de referencia. Se incluyen las horas trabajadas durante los períodos normales de trabajo, las horas extraordinarias, el tiempo dedicado en el lugar de trabajo a tareas como la preparación del lugar de trabajo, las tareas de reparación y de mantenimiento, la preparación y la limpieza de las herramientas y la realización de recibos, informes, etc. así como los períodos de tiempo durante los cuales los trabajadores están en espera o de reserva en el lugar de trabajo.

Recomendaciones internacionales: La definición de ganancias utilizada en esas encuestas se ajusta a la de las recomendaciones internacionales relativas a ganancias brutas totales en efectivo y en especies. La definición de horas efectivamente trabajadas también se ajustan a las recomendaciones internacionales.

Clasificaciones utilizadas

Ramas de actividad económica: Desde 1999, los datos sobre el empleo, las ganancias y las horas de trabajo se clasifican de conformidad con la General Classification of Types of Economic Activity (OKEHD)(Clasificación General de Tipo de Actividad Económica), Rev.2, que agrupa 17 categorías de actividades económicas. Esta clasificación se basa en la NACE, Rev. 1, que a su vez se basa en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU) Rev.3.

Ocupaciones: No se aplica en esta encuesta.

Otras clasificaciones: Los datos se clasifican también por región, tipo de propiedad y estatuto jurídico. Además, una vez por año, los datos sobre el empleo se clasifican por categoría de asalariados, sexo y grupo de edades (jóvenes trabajadores,